Domingo 11 de Enero de 1891 — BUENOS AIRES — Año VII — Número 21

En la Capital

Suscrición por trimestre adelantado. $ 1,50
Número suelto .... „ 0,12
Número atrasado .... „ 0,20
Estrangero por un año .... „ 12,00

En don Quijote no hay charque
porque es cívico del Parque.

Por ver el oro á la par
lucharé sin descansar.

Don Quijote es advino
y él os trazará el camino.

Horas de administración de 11 á 3 pm.

Don Quijote

Este periódico se compra pero no se vende

Campaña

Suscricion por trimestre adelantado . $ 2,00
Número suelto .... „ 0,20
Número atrasado .... „ 0,40
Estrangero por un año .... „ 12,00

Vengan cien mil suscriciones
Y fuera las subvenciones

Para Quijote porteño
Todo enemigo es pequeño

Y soy terror de enemigos
Y amigo de mis amigos

Suscrición por trimestre adelantado

La correspondencia á nombre del Director | Editor y Redactor **Antonio Carcaño** | Administracion: Rodriguez Peña 142 (2° piso)

OJO

Es público y manifiesto
que el general Julio Roca
ha declarado por boca
del doctor Gutierrez esto:

« Que es completamente extraño á los propósitos que algunos le atribuyen; que no tiene más ambicion que la de servir á su país y concurrir, por todos los medios, á afianzar un gobierno de opinion y de libertad; que no aspira á la presidencia de la República, ni trabaja por llegar á ella, ni por imponer una personalidad cualquiera que represente su influencia en el gobierno, y que, finalmente si resultase designado alguna vez por su amigos, como candidato á la presidencia *declinaría este honor sin vacilar*, comprometiendo su palabra de caballero para afianzar estas declaraciones. (De *La Nacion* del dia 14 de Setiembre de 1890) ».

Aunque Roca de ira bote,
vá a quedar patente y fijo
en las planas del *Quijote*
lo que á Gutierrez le dijo.

Servirá de permanente
en la parte editorial
y así podrá ver la gente
como baila el general.

MAS IMPUESTOS

Sigue en el Congreso la discusion de los proyectos de don Fideo.

Uno tras otro van aprobándose todos, con ó sin modificaciones, proponiendo algunos diputados nuevos impuestos á la exportacion de varios productos que para el ministro habian pasado desapercibidos.

Se reunen los sombrereros, acuden á la Cámara á exponer sus justas pretensiones; los cigarreros hacen otro tanto y casi todos los industriales trabajan con el fin de evitar los grandes perjuicios que pueden acarrearles los bárbaros impuestos de don Fideo.

El pueblo no hace nada y espera con paciencia, como de costumbre, que se pongan en práctica los decretos para aguantar la carga, como siempre, hasta el dia que no pueda sufrirla.

Mientras tanto don Fideo no descansa en la labor de fastidiar al comercio y al pueblo.

Se asegura que tiene en estudio unos nuevos planes de Hacienda que presentará en cuanto esten aprobados los que actualmente se discuten en el Congreso

Uno de nuestros mas curiosos y activos empleados ha podido sorprender al ministro en una de sus cavilaciones financieras y posee el secreto de los nuevos proy ctos.

Secreto que confiamos á nuestros lectores, suplicándoles la mayor reserva, mientras, no se hagan públicos.

—Ya no es el comercio el que sufrirá sólo y resignado las iras de don Fideo.

De éllas no se escapará ni el atorrante más desdichado.

¡Con decirles á Vds. que Héctor Varela pagará 2 pesos por cada palabra de sus discursos!.

Al mismo presidente del Congreso se le impondran cien pesos por cada *causerie* que escriba y al *Censor* 20 nacionales por cada majaderia que publique en sus columnas.

Estos tres impuestos, bastaran por si solos para cubrir parte del déficit de la nacion, pues solamente *El Censor* importará al Tesoro cuarenta pesos por linea, suponiendo que en cada una no diga más que dos majaderias.

Grageras pagará tambien una crecida suma por cada perro y Candelario, otra no menos enorme por cada pelo que le salga en su patillas.

Los caballos y demás animales siempre que se acerquen á un abrevadero público satisfaran su impuesto correspondiente, exceptuandose de esta disposicion á Celemin, á quien se le prohibe en absoluto beber, por haber agotado las fuentes... de la riqueza pública.

Don Cuyus So' pagará quinientos pesos oro cada vez que salga á la calle exhibiendo su histórico brillante y su tocayo Turris mil en oro tambien por cada fiesta que celebre en *La Armonía*.

Sosa satisfará docientos pesos diarios, mientra no se devuelva la piedra á DON QUIJOTE.

Labaila pagará (de su bolsillo particular, por supuesto) cinco mil nacionales por cada ascenso que conceda *sobre* ó bajo el campo de batalla y Cala-ba-za otros tantos por cada remington que dé á los bomberos.

Todos estos proyectos han de ser seriamente discutidos y encontrarán dificultades para su aprobacion por tratarse de personas *menesterosas* que no puede pagar tan crecidas sumas.

En cambio hay otros proyectos que se aprobaran immediatamente, porque en ellos se trata de gravar al pueblo y ese es el que siempre paga, sín chistar.

Los proyectos son los siguientes.

Los transeuntes, de paso corto, pagaran un peso por cada cuadra que caminen, y los de paso largo cincuenta centavos.

A los ciudadanos constipados se les impondran dos pesos por cada estornudo y á las niñas sensibles y enamoradas igual cantidad por cada suspiro.

A los niños de pecho se les cobrará un nacional cada vez que soliciten mamar y tres nacionales por cada diente que vayan echando.

Y por fin, á todos los ciudadanos, sin distincion de clases, edades, ni sexo, se les impondrá una contribucion mensual por el aire que respiren.

Don Fideo, con estos proyectos salvadores recobrará, indudablemente, su prestigio y su fama de financista consumado... y casi consumido.

Y los diputados, al aprobarlos, demostrarán, una vez más, su acendrado patriotismo y su reconocido talento.

Y si á lo dicho añadimos el recargo á las *puntas de París*, propuesto por el señor Molina, habremos de convenir en que la discusion de los proyectos acabará... en punta.

El señor Molina, al proponer el impuesto sobre las *puntas de París* se ha fundado en que aquí tenemos *clavos* más que suficientes para proveer la plaza.

¡Tiene razon! El mismo don Fideo puede dar fé de los que le dejó su antecesor Panseco.

Pero Molina llama tambien *puntas de París* á nuéstros *clavos*.

Y estos en todo caso, serian *puntas de Buenos Aires*.

Hay que distinguir entre los *clavos de punta* y la *punta de clavos* que hay que sacar de los Bancos.

De todos modos, ya que se trata de recargar las puntas ¿ por qué no se decreta un fuerte impuesto sobre esa *punta* de diputados que no saben lo que se hacen ni lo que se dicen?

Golpes de mano

Así se ha dado en llamar á las bromitas que gasta el Zorro en provincias.

Ayer fué Mendoza la destinada á sufrir ese golpe, del que afortunadamente, supo librarse. Ortiga era el encargado de darlo, pero fué el que lo recibió, es decir, que fué por lana y salió trasquilado. Le tomaron el pelo..... y las municiones.

Hoy parece que es la provincia de San Juan la que más cuidados inspira al Zorro y por esto ha enviado á ella á dos de sus amigos de confianza.

Apenas llegaron á su destinos esos *enviados extraordinarios*, cuando se recibia en Buenos Aires la noticia de que en San Juan había sido derrocado el gobierno y que ardía la cosa.

"Es falsa la noticia. Estamos en paz„ telegrafía un senador.

¡Si señor! Estamos en paz... y en gracia de Dios; pero en *desgracia* del Zorro, porque este ha fijado la vista sobre la provincia de San Juan y el golpe de *mano* que contra su gobierno queria dar ha resultado golpe de mano... del almirez, lo mismo exactamente que el de Mendoza.

En Tucuman tiene el Zorro un primito coronel llamado Paz, *especie de apoderado político del pensador silencioso* que está encargado, especialmente, de la vigilancia de don Próspero.

Los Tucumanos tambien pueden decir que estan no precisamente *en paz*, pero sí *con Paz*, el coronel, como estan los de San Juan, San Luis y Mendoza con los Toribios y con Godoy, Benavides y otros.

Y no sólo esto, sino que anda tambien por esas provincias el batallon 12 de línea, que debe ser de línea curva por las que describe marchando de un lado á otro, ayer de Córdoba á Rio IV, hoy de Rio IV á San Juan mañana de San Juan á otro sitio y así sucesivamente.

Todo este movimiento de tropas, interventores y comisionados no basta á realizar los *golper de mano* proyectados por el Zorro, así es que este se ha visto obligado á usar otro procedimiento, que si no produce el efecto inmediato, no tardará mucho tiempo y es de resultados mas seguros que el otro, como se dejó demostrado durante la administraccion celeminesca.

La cosa consiste en colocar á los leales servidores del Zorro en la direccion de las sucursales del Banco Nacional.

Recórrase la nómina de los gerentes y se hallará que en todas las provicias y localidades principales se han elegido para esos puestos partidarios, amigos y parientes del general.

Esto pasa en el Rosario, en Córdoba, en Santiago, en Catamarca, en Entre-Rios, en todas partes.

Ahora mismo ¿á quien creeran ustedes que ha elegido el directorio para gerente de la sucursal de Mendoza?

Pues nada menos que á don Tiburcio Benegas, cuyas aficiones *Zorrunas*, son ya célebres.

Por ese sistema el Zorro piensa conseguir mucho más que por el de intervenciones orteguistas, pero tememos que tan buen resultado le den los gerentes de los bancos como los generales y coroneles en comision *de servicio*.

DON QUIJOTE.

Alentrar en el Senado Máximo mate pedia.
¡Vamos! El hombre ha tomado aquello por pul-P-ria.

El emprestito es un juego
que consiste en lo que ves:

el ingles dá el oro y luego...
se lo chupa el mismo ingles.

Lapiz es un financista de prestigio y de talento.
¡. deja á los malversadores y en cambio agobia al comercio!

En London solo sirve de titeo y al Gobierno le está bien empleado,
porque solo le ocurre á Dn Fideo mandar á un chino de comisionado.

¿ Los bonos quereis cobrar á estas cedulas... lo siento.
largadme el veinte por ciento ó si nó, no os dejo entrar.

A sus mil acreedores tarde y mal paga el Gobierno;
mas cuanto pide le entrega á la empresa Mamadero.

Aunque se vista de Mitre y aunque se vista de seda,
ya no ha de engañar á nadie, que el Zorro, Zorro se queda.

Un robo á este chimpancé le descubren diariamente.
¡Conque figúrese usté, si llega á ser presidente...!

Porque si en tiempo de Celemin los gerentes de esos mismos bancos constituían una de las más firmes columnas de sosten del juarismo era porque quedaba aún en las arcas alguna plata, que hoy brilla por su ausencia tanto en el proprio Banco Nacional como en las sucursales.

Pero no desmayará el Zorro por eso y ya estudiará nuevas combinaciones para dar *golpes de mano* á los gobiernos de provincia que no le secunden en su *patriótica* labor.

Todo por supuesto, sin violencia, sin arbitrariedad de ninguna clase y en medio de la *paz* mas envidiable Puede asegurarse que no hay quien sea tan amigo de la paz como el Zorro.

O si no, vean ustedes; Paz (don Maximo) es su amigo, *Paz* es su primo hermano y apoderado en Tucuman; *La paz* tiene por nombre su estancia en Córdoba.

Por eso escriben da San Juan que alli estan en *paz.*

Lo que hay que procurar es que podamos todos decirlo de veras el dia en que el Zorro con el rabo entre piernas se retire á su guarida, despues de una derrota completa.

Entonces si que nos dirigiremos á él, con la sonrisa en los labios y quizás al compás del *ya se fué*:

— ¡Amiguito¡ ¿no querías fastidiaros con tus imposiciones?

Pues al fin somos nosotros, es el pueblo el que se te impone á ti.

!Estamos en paz!.

¿Que dia daremos ese *golpe de mano*?.

INOCULACIONES

Con reserva me han contado
la cosa más peregrina.
Me han dicho que un diputado
por una provincia andina,
quiere ser inoculado.

Ha causado sensacion
noticia tan macanuda;
mas toda la poblacion
del tal diputado duda,
si es hombre sério ó guason.

Aunque á mi no me interese
y me tachen de curioso,
indagaré sin reposo
hasta saber quien es ese
congresal tuberculoso.

Sorprende que un diputado
desee inoculaciones,
despues de esas discusiones
en que todos han probado
que tienen buenos pulmones.

Les entró de sopeton
por la tísis aprension
y no cuidan de la crísis,
¡què es la verdadera tísis
que consume á la nación!

Aunque, á decir la verdad,
debieran inocularse
con mucha oportunidad,
porque puede presentarse
la terrible enfermedad.,

Pues del Congreso en oprobio,
Koch, el doctor celebrado,
hace tiempo que ha observado
que existe mas de un microbio
con cara de diputado.

Los ganglios tuberculosos,
aunque son muy fastidiosos,
se curan muy fácilmente
con linfa Koch é igualmente
los *lupus* más peligrosos.

. . . .

Pero pregunto al lector:
¿Qué se sacará, señor.
de discutir estós puntos,
si hay un *Zorrus*, que es peor
que todos los *lupus* juntos?

LANZADAS

Nadie tan valiente como Máximo Pez.

En los dias de la revolucion se presenta en el Parque, como cívico decidido. y en cuanto vé que no es allí seguro el triunfo y sí el peligro, se *manda mudar* á las filas del gobierno.

Despues jura que no ocupará la banca en el Senado, por miedo á una *ovacion (estilo ya se fué)* que le tenian preparada los estudiantes,

Pero vienen los examenes y tras ellos las vacaciones y entonces Máximo Pez ocupa en el Senado el puesto para que fué injustamente nombrado.

¡Así me gustan los hombres!
¡Valientes y con vergüenza.
¡Y de esos Máximo Pez
buen ejemplo nos presenta!

***

¿No lo decia yo?

Y eso que se lo advertí al doctor Zebollas.

Y le dije muy á tiempo:

"Mucho cuidadito, doctor. Cárcano cayó del lado de los despilfarros y me temo que Vd. caiga en el extremo contrario.„

Y Zebollas no hizo ningun caso de mis palabras y ha sucedido lo que me temia.

Los extremos se tocan y más desbarajuste hay en la reparticion de Correos ahora, que en los tiempos de Cárcano.

Nos encontramos, sin estampillas de 2, 4 y 5 centavos y sin fajas de 1|2 centavos.

Las diferentes secciònes de Correos carecen de los empleados necesarios y en una tan impórtante como es la de encomiendas tiene que luchar el público con un sólo empleado, el cual no puede cumplir debidamente su cometido, produciendose en aquella seccion cada bochinche que canta el Credo.

Las encomiendas se despachan á los ocho ó diez dias de recibidas.

En fin, señores, aquello es la más completa anarquia postal que se haya conocido.

Y el doctor Zebollas cree, sin duda, que está haciendo un gran bien al pais con esas ridiculas *econo-manias* que perjudican notoriamente los intereses del público.

Salimos de Cárcano para entrarar en Zebollas.

Que es como salir de Scila para ir á Caribdis.

Y si el director general de Correos y Telegrafos no lo entiende, se lo diremos clarito.

Que en lo tocante á correos, vamos de mal en peor.

***

El pueblo de Ferrari esta sumamente alarmado, con motivo del asalto nocturno de que fué víctima un vecino de la localidad por un vigilante de la policia provincial.

El vecino se retiraba tranquilamente á su casa ya entrada la noche, y a orillas del pueblo, dos vigilantes emboscados, lo detuvieron descargando sobre èl varios tiros de revòlver que desgraciadamente dieron en el blanco, hiriéndolo muy gravemente.

¡Que buena punteria tiene la policia provincial.

En cambio, cuando persigue
á ratas y bandoleros.
la pobre nunca consigue
hacer los tiros certeros.

Ó lo que es lo mismo; que hacer pagar á los justos por pecadores.

Y es ya hora de que los pecadores paguen.

Y por esta razon deben pagar su culpa los vigilantes de Ferrari.

***

Ya tenemos otro partido en danza

Se llamará *partido provincial*.

Viene á ser un nuevo ensayo del que nació muerto, hace poco tiempo, aunque bautizado con el nombre de Costra-*pancista*.

Tiene el mismo programa, los mismos hombres, los mismos elementos..... y tendra el mismo fin.

Es inútil que se empeñe el niño Costra en formar partidos para hacer ver que tiene opinion en el pais, cuando todos sabemos que no tiene mas que la del *Censor, Sud-America* y *Máximo Pez*, ó sean, los tres *clavos* de Cristo.

Dime con quien andas y te diré quien eres.

El programa es bueno; no puede negarse!

Vean ustedes algunas de sus partes:

—El Partido Provincial propone para obtener el más perfecto ejercicio de la soberania del pueblo de la provincia de Buenos Aires, declara y proclama como fines primordiales los siguientes principios y propósitos.

—Aplicacion estricta del sistema federalista, que garante la autonomia de la provincia y del municipio, sin menoscabo de la supremacia de la nacion.

—Solucion de las cuestiones electorales políticas de la provincia, por sus propios ciudadanos y dentro de su propio territorio, con exclusion de toda influencia extraña.

El partido provincial puede hacer el primer ensayo de esos propositos en.. Necochea, por ejemplo.

Los demás puntos tienden igualmente á implantar la immoralidad administrativa, la legalidad, reduccion de presupuesto, etc. etc.

Poco mas ó menos, lo que ofrecia Pellegrilargo desde el balcon de su casa el dia en que el pueblo le aclamaba pensando que iba á tener un Presidente, reverso de la medalla del anterior.

El pueblo era muy crédulo entonces.

Hoy no hay Pelegrilargos ni partidos provinciales que le hagan comulgar con ruedas de molino.

***

Al Zorro le dá ahora por la excursiones campestres y *armóuicas*.

La Armonia es su pasion, hasta él punto de llevar, como acompañamiento en estos paseos á algunos afamados payadoes y cantantes criollos.

A pesar de esto, no reina muy buena *Armonia* entre el general y don Cuyus Soler, quien cree que esas excursiones son nocivas á su candidatura.

***

Y ya que hablamos de tabaco, bueno será advertirles á Vds. que los cigarrillos *Sportmen* que fábrica *La Vencedora* de Pedro S. Somay y Cia. (Chacabuco y Moreno) van adquiriendo de dia en dia mayor popularidad, gracias al excelente tabaco de que se compone y á su buena elaboracion.

La misma casa expende los acreditados *Hoyos de Monterrey* legìtimos y verdaderos.

***

El eco del Mar del Plata se ve perseguido por las autoridades de aquella localidad por la sencilla razon de que ha emprendido una seria y valiente campaña contra el juego, que dejenera en aquel punto balneario no ya en vicio, sino en delito, y lleba al hogar doméstico el luto y la miseria.

Es necesario que el gobierno de la provincia se preocupe un poco, siquiera, de estas cuestiones, mas importantes para la sociedad que la formacion de partidos provinciales que no van á ninguna parte como no sea al desacierto contínuo.

Hora es ya de que Costra se deje de política Zorruna y haga administracion, cumpliendo el programa de moralidad que anuncia en el manifiesto del nuevo partido.

Empezando por Mar del Plata, que, al paso que và, se convertirá en Mar de miseria y de inmoralidad.

¡A ver cuando se hará conocer el *desarrollo de la educacion*, que es uno de los puntos del famoso programa!

He aquí el boletin que pública *El Eco*:

"Se hallan depositados en nuestra Imprenta los originales de las tarifas de las Ruletas del Casino del Bristol, selladas con el sello que usa ese establecimiento.

Si la Intendencia no recoje en el término de 24 horas esos originales *(bajo recibo se entiende)*, nos presentaremos al Juez del Crimen en la forma que creamos conveniente„.

***

La renombrada fábrica de cigarros y cigarrillos "La Perla de Cuba„ que tienen los señores La Rocha y Cia. en la calle Alsina 1257 con sucursales en Bolivar 118 Corrientes 806, á pesar de los decretos, del Ministro de Hacienda, no aumentará el precio de su productos, vendiéndose al mismo de siempre las diferentes marcas de su elaboracion.

Además confecciona una nueva marca de cigarros de hoja, bautizada con el nombre de "Presidentes„.

De este modo el más humilde ciudadano podrá igualarse al *Zorro* y fumarse un ***Presidente*** con la mayor facilidad.

Estos nuevos cigarros se venderán á un precio equitativo.

¡Vamos! que *La Perla de Cuba* se rie de los decretos de don Fideo.

Como se rie toda persona que tiene un poco de sentido comun.

***

El miércoles se estrenó en el Jardin Florida la revista local "Casos y cosas„ original del aplaudido Nemesio Trejo, con música del maestro Abab y Anton.

La índole del periódico y el poco espacio que nos concede la política, nos impiden exponer detenidamente el juicio que nos ha merecido la nueva obra.

Nos contentaremos, pues, con decir que no es la mejor de Trejo, ni mucho menos, notándose en ella, mas que en otra revista, la falta de hilacion de que adolece el género.

Como cuadro suelto, el mejor es el de la confiteria del Aguila. Resulta muy animado y tiene efectos muy bien buscados, alusiones cultas y oportunas y chiste de buena ley.

En el ultimo late la fibra patriótica que hace estallar al público en un entusiasmo indescriptible.

De la música de Abad merecen citarse el coro de jokeys, muy mal cantado por cierto, y el terceto de los juegos, movido, gracioso y bien interpretado, sobre todo por Gil.

La señora Millanes saca gran partido de sus cortos papeles, canta muy bien la romanza del primer cuadro y declama con arte acadèmico los patrióticos versos del último.

La orquesta, muy acptable, los coros flojitos.

Duran incansable representando y dirigiendo.

El escenógrafo señor Eusevi muy feliz en la decoracion de la confiteria del Aguila y en las demás, tal, cual.

En resumen. gran éxito. Mayor politica que literariamente considerada.

***

Agradecemos al Orfeon *Sub-marino Peral* la agradable visita que en corporacion, se dignó hacernos el dia affo nuevo.

La serenata con que nos obsequió puso de manifiesto los adelantos de esa sociedad coral que indudablemente, llegará á colocarse á la altura de las mejores de su clase.

Celebramos los progresos del Orfeon, deseándoles que prosiga en ellos, reinterando á tan simpática sociedad nuestra gratitud por su obsequio y por el agradable rato que nos proporcionó.

***

Las autoridades de Rio Negro contra las cuales *El Diario* ha publicado tan duros cargos, van á presentar la renuncia de sus puestos, huyendo de la quema.

Pero nos le valdrá el expediente, por que sujetos á un sumario el secretario y el jefe de policía, no se les puede consentir que *se escurran*, mientras no se haya pronunciado la palabra oficial al respecto.

Y se van á fastidiar de veras.

No porque sea seguro su castigo.

Sino porque la palabra oficial se hace esperar siempre mucho, como todo lo bueno,

¡Y ya verán esas autoridades lo que es bueno!

Imprenta del Diario "Roma„ — Alsina 1460